

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de CONSTRUCTORA GOMEZ & GOMES AFFARICONSTUCTORA S.A.

1. ANTECEDENTES.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución No 92 14 3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías donde se establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios; en mi calidad de comisario de la Compañía CONSTRUCTORA GOMEZ & GOMES AFFARICONSTUCTORA S.A., presento a ustedes señores Accionistas el Informe de Comisario correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

2. RESPONSABILIDAD DE LA COMISARIA PRINCIPAL

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018. Basadas en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

a. Cumplimiento de Resoluciones.

Nuestro resultado a la revisión. las transacciones registradas y los actos de los administradores. se ajustan a las normas legales. estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas.

Nuestra revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía. me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación puesto que van de acuerdo a la normativa vigente en el Ecuador.

b. Control Interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual

contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

c. Situación Financiera

Para comprender la situación de la empresa he realizado un análisis mediante indicadores financieros cuyos resultados se muestran a continuación:

Indicadores de liquidez:

Razón corriente	0.69
Capital de trabajo	- 18.591,55

Indicadores de Endeudamiento:

Endeudamiento	97.69 %
Deuda a Capital	42.32

Indicadores de Rentabilidad:

Rendimiento sobre la inversión	1.03 %
Rendimiento sobre el patrimonio	44.44 %
Margen de utilidad Neta	0.55 %

La empresa no cuenta con liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo esto se debe a que en el 2018 se han realizado avances de obra mismas que solo han tenido un anticipo del 50% y por ende la empresa ha tenido que utilizar sus recursos líquidos para avanzar con dicho contrato.

La empresa tiene comprometido sus activos el 97.69% respecto a las obligaciones totales que mantiene con terceros. Se espera que en el año 2019 se subsane esta situación mediante la terminación y el cobro de contratos pendientes.

3. ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

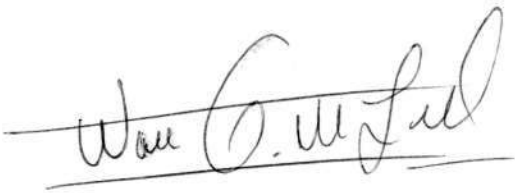
a. Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía CONSTRUCTORA GOMEZ & GOMES AFFARICONSTUCTORA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. Cumplimiento de la Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Walter Gomez Moreria', is written over a horizontal line.

Ing. Gomez Moreria Walter